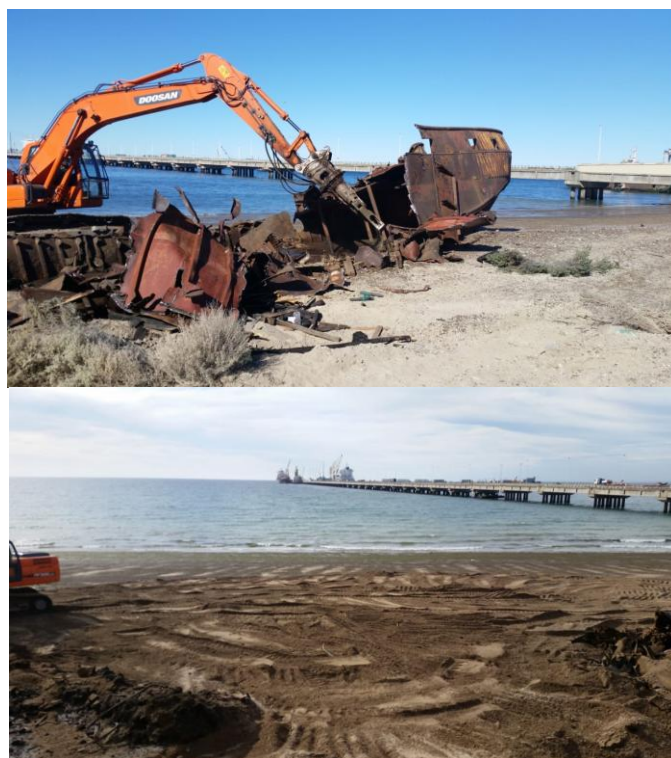


¡¡TAMBIEN SE SACO EL “PANCHO RAMIREZ” DE LA PLAYA!!

Celebramos haber cumplido con el compromiso de haber limpiado mas de 15 años de chatarra irrecuperable con dos ex barcos super abandonados como el “Anita” y “Pancho Ramirez” que ahora han sido reemplazados por playa absolutamente limpia y recuperada como siempre debió haber sido, expresó el Interventor en la Administración Portuaria luego de haber sido informado de la terminación de las tareas y que se comunicara a la Prefectura Naval Argentina de esto formalmente como corresponde.

Ahora vamos por la barcaza cedida formalmente a nuestra Administración directamente por la empresa José Cartellone Hermanos, según toda la documentación obrante en nuestros registros y la costa al norte del Muelle Alte. Storni quedará hasta el Parque Industrial Pesquero en condiciones como nos hemos propuesto tratar a todo el medio ambiente portuario.

Después seguiremos –confirmó el Ing Sala- con los restantes restos de ex buques situados en la zona Sur del Muelle Almirante Storni, los cuales son propiedad del Estado Nacional que suscribió un convenio de colaboración recíproca con la Provincia de Chubut y la Administración Portuaria al sólo efecto de proceder al retiro de los mismos y también desarrollaremos una tarea muy firme de saneamiento, higiene y forestación en todo el frente que linda con la Ruta Provincial N° 1 que une a Puerto Madryn con Puerto Pirámides para colaborar con el Municipio de Puerto Madryn que realiza un importante esfuerzo por el turismo local y provincial, concluyó.



Fotografía que demuestra el antes y después de las tareas de retiro.